

UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA
PLAN ESTRATÉGICO Y OPERATIVO 2019
(Perspectivas de Formulación)

703 UNIVERSIDAD NACIONAL DE AGRICULTURA

MISIÓN: Formar profesionales a nivel de Educación Superior, promoviendo la investigación científica y la transferencia de tecnología, en el campo de las ciencias agropecuarias y afines, contribuyendo con la seguridad alimentaria y ambiental de la sociedad hondureña.

VISIÓN: Ser una institución líder a nivel regional en la formación de recursos humanos en el área agrícola, comprometidos con la excelencia académica, el desarrollo de la ciencia y la innovación tecnológica; fomentando el desarrollo del sector agropecuario; provocando cambios sociales.

OBJETIVOS DE GESTIÓN	RESULTADOS	POBLACIÓN OBJETIVO	OBJETIVO OPERATIVO	PRODUCCIÓN	DESCRIPCIÓN INDICADORES
01. Ampliar la oferta de recurso humano, con formación profesional a nivel de Educación Superior, con fundamentos técnicas y científicas, capaces de responder a las demandas del sector agropecuario	01.1 Incrementado el número de profesionales en el área agrícola	20 - EDUCACIÓN SUPERIOR	1 Proveer servicios académicos y de desarrollo integral a los estudiantes matriculados en las distintas carreras.	PF 1: Profesionales graduados en el área agrícola. PI 1: Matricula estudiantil en las diferentes carreras y modalidades y centros universitarios PI 2: Becas estudiantiles otorgadas en sus diferentes modalidades	Número de graduados Número de estudiantes matriculados Número de estudiantes becados
			2 Acondicionar instalaciones físicas de apoyo a los servicios académicos.	PI 3: Construidas o remodeladas nuevas instalaciones de la Universidad. PI 4: Equipadas los espacios académicos acorde a las necesidades	Área de construcción en metros cuadrados (m ²) Porcentaje de instalaciones equipadas
			3 Normalizar el funcionamiento académico y administrativo de la Universidad	PI 5: Aprobada la normativa académica que regula la aplicación del Estatuto de la Universidad PI 6: Aprobada la normativa de procedimientos administrativos internos que regula la aplicación del Estatuto de la Universidad	Porcentaje de reglamentos aprobados Porcentaje de reglamentos aprobados
			4 Potencializar la producción agrícola al interior de la Universidad	PI 7: Áreas productivas rehabilitadas PI 8: Tecnología productiva incorporada PI 9: Producción agrícola interna incrementada	Superficie en hectáreas (Ha) Cantidad de producto en kilogramos (kg)
			5 Promover la movilidad estudiantil,	(por determinar)	Número de personas

OBJETIVOS DE GESTIÓN	RESULTADOS	POBLACIÓN OBJETIVO	OBJETIVO OPERATIVO	PRODUCCIÓN	DESCRIPCIÓN INDICADORES
			entre las universidades miembro del CSUCA		
02. Aportar de soluciones a la problemática productiva del sector agropecuario hondureño mediante el fortalecimiento de la investigación científica de impacto desarrollada por la Universidad	02.1 Establecidas las líneas de investigación desarrolladas por la Universidad	541 - PROFESIONALES DE NIVEL SUPERIOR	6 Desarrollar las líneas de investigación científica priorizadas por autoridades competentes de la Universidad	PF2: Realizadas las publicaciones de artículos científicos PI 12: Incrementado el número de proyectos de investigación aprobados PI 13: Sustentadas las investigaciones científicas desarrolladas por los estudiantes	Número de publicaciones Número de proyectos Número de aprobadas
03. Propiciar la formación integral de los estudiantes y la actualización de docentes, promoviendo todo tipo de cultura mediante el fortalecimiento de los procesos de vinculación Universidad-sociedad.	03.1 Incrementada las capacidades productivas de los pequeños productores.	425 - EN SITUACIÓN DE POBREZA	7 Fortalecer capacidades productivas de productores agropecuarios propietarios de pequeñas fincas, mediante la metodología de "Escuelas de Campo".	PF3: Brindada la asistencia técnica a productores agropecuarios con transferencia tecnología. PI 14: Escuelas de campo funcionando en las diferentes comunidades (Grupos de capacitación organizados) PI 15: Eventos de capacitación desarrollados para los productores del Programa Escuelas de Campo.	Número de productores Número de centros Número de eventos
			8 Desarrollar actitudes y valores que permitan participar de manera responsable y efectiva en la previsión y atención de problemas ambientales.	PI 16: Eventos de concienciación desarrollados	Número de eventos
	03.2 Transferida tecnología genética animal y/o vegetal	PRODUCTORES AGRÍCOLAS	9 Potencializar la producción agrícola mediante la adopción de nuevas tecnologías productivas apropiadas	PF4: Unidades genéticas distribuidas PI 17: Reproductores porcinos distribuidos PI 18: Reproductores bovinos distribuidos PI 19: Semilla certificada distribuida	Número de cabezas Número de cabezas Número de cabezas Cantidad en kilogramos

Observaciones: El presente documento tiene carácter ilustrativo, diseñado con el propósito de orientar el proceso de elaboración del POA de cada una de las unidades internas de la UNA; está sujeto a cambios en función de los aportes que emanen desde las mismas unidades, autoridades universitarias y de las recomendaciones que finalmente emitan los analistas correspondientes de los entes reguladores del Estado.